

del día 21 de abril de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del día 26 de abril de 1999.

El plazo para presentarse a estas pruebas es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Roca del Vallés, 27 de abril de 1999.—El Alcalde, Josep Estapé Vilà.

## UNIVERSIDADES

**10536** RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrige la de fecha 24 de marzo de 1999, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.

Advertido error en el punto tercero que dicha Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 17 de abril de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Tercero.—Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 5 de junio de 1999, a las dieciséis treinta horas, en Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (calle Libreros, 17, Alcalá de Henares); debe decir: «Tercero.—Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 4 de junio de 1999, a las dieciséis treinta horas, en Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (calle Libreros, 17, Alcalá de Henares)».

Alcalá de Henares, 20 de abril de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**10537** RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 5/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 11 de febrero de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas;

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del campus «Las Lagunillas», Jaén.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva, que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1999, a las diez horas, en la Biblioteca del campus «Las Lagunillas» (edificio B-2), al cual deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Quinto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Miembros titulares:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales: Doña Laura Cerezo Navarro, funcionaria del Cuerpo Superior Facultativo de Bibliotecas de la Junta de Andalucía; doña María Teresa García Almagro, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén, y doña María del Carmen Pérez Arco, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Jaén.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor titular de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Javier Álvarez García, funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de Bibliotecas de la Junta de Andalucía; don Antonio Álvarez Arias de Saavedra, funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén, y doña Silvia Sánchez-Palencia Martínez, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña Catalina Jiménez López, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa de la Junta de Andalucía.

Sexto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 21 de abril de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

### ANEXO

#### Lista de excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
1. 23.797.348-F	Albertuz Venegas, Francisco .....	2
2. 75.065.902-C	Cózar Montiel, María Josefa .....	2
3. 45.582.762-M	Gil Serra, María del Mar .....	1

Causas de exclusión:

- 1: Falta del documento nacional de identidad.
- 2: Falta justificante de abono de derechos.
- 3: Fuera de plazo.
- 4: Solicitud incompleta.

**10538** RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1999, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario, convocado por Resolución de 20 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 22 de abril de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

## ANEXO

### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»**

*Plaza 984/8/TU*

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don José María Castellanos Ríos, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Manuel Flores Caballero, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocal primero: Don Vicente Montesinos Julve, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal segundo: Don Salvador Rayo Cantón, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Enrique Bonsón Ponte, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Rivero Torre, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Regino Banegas Ochovo, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Jesús Lizcano Álvarez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Tomás Miguel Pizarro Montero, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercera: Doña María Jesús Morales Caparros, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

**10539** *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.*

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Alcalá, de fecha 20 de abril de 1999, se hacen públicas las bases que regirán la convocatoria para cubrir una plaza de Gestor Cultural (grupo I del vigente Convenio Colectivo), vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de la Universidad de Alcalá, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la propia convocatoria, es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza de San Diego, sin número, 28801, Alcalá de Henares, Madrid).

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios del Rectorado de la Universidad de Alcalá (plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, 22 de abril de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**10540** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1999, de la Universidad «Jaume I», por la que se corrigen errores en la de 31 de marzo de 1999, que publica la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas docentes de esta Universidad.*

En la página 15168, concurso 4/98, donde dice: Comisión titular: «Vocal Secretaria: Doña María Antonia García Benau, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General)»; debe decir: «Vocal Secretaria: Doña María Antonia García Benau, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General)». En la página 15170, concurso 11/98, donde dice: Comisión suplente «Presidente: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña»; debe decir: «Presidente: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia».

En la página 15170, concurso 15/98, donde dice: Comisión suplente: «Vocal Secretario: Don José Luis Martínez Vidal, Profesor titular de la Universidad de Almería»; debe decir: «Vocal Secretario: Don José Luis Martínez Vidal, Catedrático de la Universidad de Almería».

En la página 15171, concurso 18/98, donde dice: Comisión titular: «Vocales: Don José Ramón Serrano-Piedecabras Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Las Palmas de Gran Canaria»; debe decir: «Vocales: Don José Ramón Serrano-Piedecabras Fernández, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria».

En la página 15171, concurso 20/98, donde dice: Comisión titular: «Vocal Secretario: Don Eliseo Gómez Senent Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia»; debe decir: «Vocal Secretario: Don Eliseo Gómez Senent Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia».

En la página 15171, concurso 22/98, donde dice: Comisión titular: «Vocales: Doña Aránzazu Zatarain Gordo, Profesora titular de la Universidad del País Vasco»; debe decir: «Vocales: Doña Aránzazu Zatarain Gordo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco».

En la página 15172, concurso 23/98, donde dice: Comisión suplente: Presidente: Don Antonio Marquina Vila, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General); debe decir: «Comisión suplente: Presidente: Don Antonio Marquina Vila, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General)».

En la página 15172, concurso 27/98, donde dice: Comisión suplente: «Vocal Secretario: Don Manuel David Mollar Villanueva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Jaume I de Castellón»; debe decir: «Vocal Secretario: Don Juan Salvador Sendra Roig, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia».

En la página 15169, columna de la izquierda, encima de la plaza 7/1998, del área de Matemática Aplicada, aparece «Cuerpo de Catedráticos de Universidad», sin que deba aparecer. Las plazas de Titulares de Universidad son las numeradas del 4/1998 al 20/1998, ambas inclusive.

Castellón, 23 de abril de 1999.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Vicent Climent Jordà.